

Informe Somos Noticia - Capítulo Presencia de la Niñez y Adolescencia en Medios Venezolanos (2020 - Primer semestre 2021)

Principales hallazgos del monitoreo 2020

1. Pese a que el monitoreo se centraba en 10 hechos en los que existió una violación clara de los derechos de la niñez y la adolescencia, en 14,1% de las noticias analizadas no eran mencionados los niños, niñas y adolescentes.
2. Del total de las noticias monitoreadas, relacionadas a 10 hechos de violaciones de derechos de los niños, 11% usaban expresiones como "menor" o "menores de edad", para referirse a la niñez.
3. 12,4% de las noticias monitoreadas no visibilizan a las "niñas". La falta de visibilización de las niñas genera preocupación debido a que al ser una población en doble vulnerabilidad, pareciera quedar alejada de la realidad de las violaciones de los derechos humanos de la niñez en el país.
4. En el caso del **asesinato del párroco Jesús Manuel Rondón Molina**, los medios de comunicación estuvieron más enfocados a la muerte del sacerdote católico, que al abuso sexual al que fue expuesto el adolescente presuntamente responsable de un delito penal.
5. En cuanto a la **detención de 10 niños por jugar papayago**, durante un mandato de aislamiento físico por COVID-19, solo uno de los cinco medios monitoreados reseñó la violación de los derechos de los niños.
6. Sobre la cobertura de la **Encuesta Encovi**, solo 18% de las noticias monitoreadas hicieron énfasis en los NNA con problemas de desnutrición severa, como enfoque principal.
7. Solo 25% de las noticias monitoreadas sobre el **naufragio de Güiria** tenía como enfoque visibilizar a la niñez y adolescencia migrante. El resto se enfocó en las causas, consecuencias y respuesta de las autoridades ante el suceso.
8. En 63% de las noticias monitoreadas sobre el **incendio del cañaveral en Cagua** se habla de los niños, niñas y adolescentes víctimas de los incendios. Solo en un 37% no. El resto documentó la respuesta del Estado venezolano ante el hecho.
9. La falta de información suministrada por el Estado venezolano ante los hechos que vulneraron los derechos de la niñez y adolescencia en el país quedó ratificada; puesto que solo 28,9% de la noticia monitoreadas tuvieron como fuentes a las **autoridades del Estado venezolano**.
10. Las noticias monitoreadas sobre la **educación a distancia** reseñaron problemas en los insumos para la actividad académica (34,2%); fallas en la estructura de las instituciones (2,6%), denuncia de fallas de servicios públicos para la educación (44,7%) y problemas en la situación laboral de los docentes (18,4%).
11. Del total de notas relacionadas con el **hospital J.M. de Los Ríos**, 46,4% de las noticias monitoreadas documentaron el deterioro dentro del Hospital del Niño.

12. En cuanto a las **Medidas Cautelares al J.M. de Los Ríos**, otorgadas por la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) a 13 servicios de atención, en 27,77% de las noticias monitoreadas hicieron énfasis en denunciar el incumplimiento por parte del gobierno de Nicolás Maduro en aplicar las medidas de protección, como garante del derecho a la salud y vida de los niños, niñas y adolescentes hospitalizados.
13. El medio **Correo del Orinoco** solo hizo cobertura en relación a la educación a distancia, a partir de la réplica de la vocería oficial.

Principales hallazgos monitoreo primer semestre 2021

1. En cuanto a las regiones que aparecen con una mayor cantidad de notas que hablan sobre la situación de la niñez y adolescencia destacan la Región Capital (29,2%), Región Nororiental (15,3%) y Los Llanos (13,1%). Los porcentajes en el resto de las regiones del país son bajos. Entre las razones de este declive en notas se encuentra el cierre de medios locales y las dificultades económicas que atraviesan las empresas mediáticas.
2. En el monitoreo realizado se identificaron 24,2% de notas relacionadas con los derechos de los niños, niñas y adolescentes venezolanos en el exterior. Se detectó un alto porcentaje de situaciones que afectan a la niñez migrante en Colombia (33,3%); mientras que el segundo país con más reportes es Trinidad y Tobago (11,9%).
3. Entre las seis áreas de interés monitoreadas (Movilidad Humana, Salud, Salud Mental, Educación, Sistema de Protección y Responsabilidad Penal y Prestación de Servicios Públicos), la movilidad humana o fenómeno migratorio venezolano, causado por la emergencia humanitaria compleja, destaca en 26,9% de las noticias identificadas. Le siguen las notas relacionadas con la salud (24%) y prestación de servicios públicos (17,7%).
4. Sólo 10,8% de las noticias fueron categorizadas en este ítem. Con menor frecuencia se identificaron notas relacionadas a la salud mental 6%. El cierre de escuelas sin lugar a dudas conlleva a una invisibilización de las problemáticas, propuestas e iniciativas públicas o privadas vinculadas a los centros educativos.
5. Resalta que en 62,7% de las notas registradas en el monitoreo del primer semestre de 2021 se mencionan de manera directa a los niños, niñas y adolescentes. De este porcentaje, 87,7% de las notas lo hacen de manera respetuosa y como sugieren los principios de la **Convención sobre los Derechos del Niño** y el reciente *Manual para Comunicadores Amigos de la Niñez y Adolescencia* de **Cecodap**.
6. La mayoría de las notas periodísticas monitoreadas fueron construidas con datos o declaraciones proporcionadas por los **miembros de la sociedad civil** (65,9%). En un menor porcentaje se encuentran las autoridades del Estado venezolano como fuente periodística (22,9%).
7. 11,3% de las notas monitoreadas usaron datos de las **autoridades de un Estado extranjero**. Se debe señalar que frente a la ausencia de datos oficiales del gobierno venezolano, la información que se obtiene a partir de organismos de países receptores permite construir un panorama más cercano a la realidad del fenómeno de la movilidad humana en Venezuela.
8. Del 10,8% de las notas que tocan el tema **educativo**, 54% hizo referencia a los hurtos ocurridos durante la pandemia, que afectaron las estructuras físicas de las

escuelas, el abandono y la falta de instituciones educativas en zonas rurales e indígenas del país. Además, 29,9% de las notas identificadas en esta categoría documentaron la situación del personal educativo en el país, durante los meses de pandemia.

9. Las noticias relacionadas a la **salud** representaron el 24% de las notas monitoreadas en el informe. Esta cobertura se concentra en el Hospital J.M. de los Ríos. El 50,4% del total de notas de **salud** se enfocaron en la cobertura sobre la COVID-19. La falta de medicinas e insumos médicos fue documentada en 19% de las noticias monitoreadas para el presente informe. 5% de las noticias monitoreadas registraron los problemas enfrentados por el personal de salud de los hospitales durante el primer semestre del 2021.
10. Pese a las advertencias de especialistas en cuanto a la afectación de la **salud mental** del venezolano por la emergencia humanitaria compleja, por las consecuencias de la pandemia, el encierro prematuro y la falta de interacción física; esta realidad se ve tímidamente reflejada en los medios. Solo 6% de las notas monitoreadas tocaban el tema.
11. Una denuncia que apareció con frecuencia fue la falta de políticas públicas para atender las alteraciones de la **salud mental**. Del total de notas que hablaban de la prevención en salud mental, 38% se enfocaron en este punto.
12. En la categoría **Sistema de Protección y Responsabilidad Penal** la cantidad de notas monitoreadas alcanzó un 14,6%, para ser la cuarta área de interés más mencionada en los medios de comunicación seleccionados. Resaltan las notas relacionadas con el Saime (56,7%). Esto está relacionado a la reactivación de la cedulación y registro civil y a la campaña gubernamental para dar a conocer la apertura de las sedes del Saime.
13. Las informaciones sobre la **Prestación de servicios públicos** representan el 17,7% del total reportado por áreas de interés. El monitoreo detectó que 43,5% de las notas en la categoría tenían que ver con la respuesta del Estado ante siniestros. De este total, 81% de las coberturas estuvieron relacionadas a los desbordamientos de los ríos, las lluvias y fallas en el aseo público. Llama la atención que después de haber vivido un apagón nacional hace tres años, el **tema eléctrico** se posicionó en el tercer lugar de este monitoreo (12%).
14. El área de interés **Movilidad humana** es la que más tuvo cobertura por los medios (26,9%). La cobertura migratoria con enfoque en los derechos de la niñez migrante está estrechamente ligada a la coyuntura. Entre los temas relacionados a los derechos de la niñez migrante que fueron foco de atención para los medios estuvo el desplazamiento forzado de venezolanos hacia el departamento de Arauquita (Colombia), la flexibilización en el registro migratorio en Colombia y Estados Unidos, las complicaciones de los migrantes venezolanos con las leyes migratorias de Trinidad y Tobago y Chile y el ataque de las autoridades militares contra migrantes en la la frontera de Perú.
15. En cuanto a la cobertura del **Correo del Orinoco** solo se basó en replicar las declaraciones hechas por el Estado venezolano. No hubo enfoques diferenciadores ni revelación de violaciones a los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes.
16. Dada la diversidad de aristas que se pueden encontrar en el fenómeno de la violencia en el país, se decidió utilizar una herramienta y metodología diferente.

Durante los primeros seis meses del año, **Cecodap** identificó **209 hechos violentos** en los que los niños, niñas y adolescentes estuvieron involucrados.

17. Los niños, niñas y adolescentes aparecen identificados como víctimas en 86% de los **hechos violentos**. Esto contrasta con las hipótesis en las que se asegura que la población adolescente está cada vez más presente en delitos.
18. El monitoreo realizado da cuenta de un 30,2% de **hechos violentos** relacionados con el **abuso sexual**, seguido por reportes de maltrato infantil con 18,2%. Se encontró que el **homicidio** es el tercer tipo de violencia contra niños, niñas y adolescentes identificados (17,2%).
19. Los datos registrados por **Cecodap** demuestran que si bien el homicidio afecta a la niñez y adolescencia, los medios están dando prioridad a otras manifestaciones de la violencia que habían permanecido invisibles en la agenda mediática.
20. En 34,8% de los **hechos violentos** monitoreados los adolescentes (13 a 17 años) figuran como víctimas de la violencia. Otro grupo etario que aparece como más vulnerable son los niños con edades comprendidas entre 0 y 6 años de edad (22,8%). En esta escala siguen los niños entre 7 y 12 años de edad (20,9%) y los niños en estado de gestación o feto con (1,9%).
21. En el **abuso sexual**, el grueso de víctimas identificadas se encuentra entre los 7 y 12 años de edad; mientras que las y los adolescentes entre los 13 y 17 años aparecen en segundo lugar con 24%.
22. El 69,1% de los casos de **homicidios** reportados por los medios seleccionados identifican a los adolescentes entre 13 y 17 años como víctimas. Esto corrobora la media reportada por el **Informe Somos Noticia - Capítulo Violencia** año tras año en el que el grueso de víctimas de homicidio se encuentra en este rango de edad.
23. Las niñas y adolescentes de **género femenino** aparecen en los medios como las más afectadas por hechos violentos (51,9%). Esto confirma la doble vulnerabilidad que tienen las niñas y adolescentes mujeres en Venezuela. Apunta a la necesidad de generar políticas públicas que puedan protegerlas de manera diferenciada de los tipos de violencias que más las afectan. En este monitoreo el **abuso sexual** y **esclavitud moderna** aparecen como los delitos en los que frecuentemente son identificadas como víctimas.
24. En relación al género, vinculado al delito, se evidencia una mayor afectación de las niñas y adolescentes de **género femenino** ante las situaciones de **abuso sexual** (75%); en comparación con las que se encuentran señaladas como víctimas de **homicidio** (35,7%)
25. El 54,5% de las notas registradas informan sobre agresiones que dejaron **heridas** a sus víctimas. En menor proporción se encuentran los niños, niñas y adolescentes **fallecidos** (38,2%).
26. Padres, madres y familiares aparecen como los principales **victimarios** en las cuatro formas de violencia contra niños, niñas y adolescentes. En el **abuso sexual** los allegados (vecinos, conocidos de la familia) aparecen en 45,2% de los hechos monitoreados.
27. En el **maltrato infantil** las madres (39,1%) que son **victimarias** aparecen como las mencionadas en los hechos relacionados a esta forma de violencia. En Venezuela, la responsabilidad de crianza está puesta sobre la madre. Aún cuando los padres

abandonan el hogar o desaparecen después de la concepción, son las mujeres las que aparecen señaladas como únicas responsables del cuidado de los niños.

28. En el homicidio, a diferencia del resto de las subcategorías él “no dato” es lo relevante (32,7%). Este tipo de manifestación de la violencia parece que permanece en el limbo de la impunidad, pues la ausencia del registro de quién es el **victimario** no se encuentra en la mayoría de las notas sobre hechos de homicidio.
29. Los hechos en los que los adolescentes con responsabilidad penal aparecen menos reflejados en los medios. Esto contradice los señalamientos que aseguran que la participación de la adolescencia en hechos delictivos ha aumentado en los últimos años. El porcentaje entre los **adolescentes con responsabilidad penal** relacionados a homicidios y hurtos encabezan la lista de delitos, ambos con 33,3%.
30. Debido a que los delitos que son adjudicados a los adolescentes en los hechos violentos reportados se tratan de **hurto**, en esta subcategoría el mayor porcentaje está en aquellos casos en los que **no se usó un arma o herramienta** para cometer el hecho (63%).
31. Se registró un 11,1% de **hechos violentos** en los que los adolescentes utilizaron un **arma blanca** como herramienta para cometer el delito. El mismo porcentaje se encuentra para el uso de fuerza física.
32. Llama la atención que el porcentaje relacionado al **arma de fuego** es mínimo. En los hechos violentos identificados en que este tipo de arma figuraba como herramienta para cometer el delito se trataba de **tráfico de armas** o de **armas que se encontraban en hogar**.

RECOMENDACIONES

En 2018, **Cecodap** presentó un Informe Somos Noticia - Capítulo Medios en el que se advertía una falla en la cobertura de los temas relacionados a la niñez y adolescencia.

En ese momento, el monitoreo se enfocó en el derecho a la salud y se concluyó que para garantizar el acceso a la información y la participación de los niños, niñas y adolescentes los medios deben mantener cobertura permanente de estos temas y no únicamente cuando se activan emergencias coyunturales.

La historia se repite en 2020 y primer semestre de 2021. Después de monitorear por año y medio a los medios de comunicación se puede identificar, a grandes rasgos, una ausencia de agenda informativa con foco en la niñez y adolescencia, sus problemas y propuestas de cambio.

Venezuela es un país en el que el acontecer político y económico arroja la opinión pública y, consecuentemente a la agenda informativa. Aunado a esto, las consecuencias de la emergencia humanitaria compleja se siente en las redacciones: recorte de personal, cierre de medios, asedio contra periodistas, crisis de transporte, entre otros.

Estos factores constituyen un obstáculo para la visibilización de la niñez y adolescencia en los medios venezolanos. Sin embargo, Cecodap celebra los esfuerzos periodísticos en los que se visibiliza a esta población sobre todo en fenómenos complejos como la migración venezolana.

En junio de 2021, **Cecodap** y la **Agencia PANA** realizaron un *Manual para Comunicadores Amigos de la Niñez y Adolescencia* en el que se marca una guía para dar más cobertura a casi un tercio de la población venezolana (10.000.000 de niños, niñas y adolescentes), según el último censo nacional de 2011.

La principal recomendación de la organización es que ante un hecho noticioso, sea cual sea su índole (político, económico, social), que los comunicadores puedan preguntarse cómo afecta a la niñez y adolescencia y qué propuestas pueden generar para abordar ese hecho.

A continuación se presenta una sistematización de las recomendaciones de **Cecodap**:

- Priorizar la cobertura sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la agenda informativa del medio.
- Mantener en la agenda informativa espacios para la cobertura de grupos vulnerables: niñas y adolescentes, personas con discapacidad, comunidades indígenas, niñez dejada atrás, migrantes y refugiados, entre otros.
- Mantener en la agenda informativa la búsqueda de la opinión de los niños, niñas y adolescentes antes de publicar un contenido escrito, visual o audiovisual en el que se les incluya.
- Reconocer como comunicadores que los niños, niñas y adolescentes tienen capacidades progresivas para el ejercicio personal y directo de sus derechos.
- Crear una política editorial en la que esté presente el lenguaje respetuoso para referirse y comunicarse a los niños, niñas y adolescentes.
- Hacer esfuerzos periodísticos para hacer la contraloría de los presupuestos de gobiernos locales y nacionales, con el fin de verificar el cumplimiento del principio de prioridad absoluta.
- Brindar cobertura a experiencias y/o procesos de participación de la niñez y adolescencia en la ciudadanía; como por ejemplo: elecciones estudiantiles, propuestas de políticas públicas, entre otros.
- Realizar esfuerzos para publicar contenidos relacionados con los deberes, responsabilidades y derechos de los padres, madres y familias en la educación, crianza y protección de los niños, niñas y adolescentes.
- Ante cualquier hecho noticioso, consultar con especialistas especializados en la protección de los derechos del niño.
- Promover espacios de formación para el equipo de comunicadores, que permita sensibilizar a los trabajadores en una cultura de derechos humanos.